

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Lechuga, 2, pral.Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Toledo 26 de Marzo de 1907.

Director: Federico Lafuente.

Administrador: César López-Bravo.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

El peor de los sistemas.

Debajo de la puerta de su habitación, al salir ayer á la calle, encontró nuestro Director un sobre color barquillo á su nombre, y dentro la siguiente carta:

«Sr. D. Federico Lafuente.

Muy señor nuestro y amigo: Hemos visto con disgusto en el HERALDO TOLEDANO de hoy que abandona el carácter cordial que hasta ahora había sustentado con todas las ideas y todas las personas de la población y dirige en chabacana forma groseros insultos á nuestro correligionario Sr. Rubio.

Por una persona que nos merece entero crédito sabemos que Ud. no ha tenido parte ni arte en la confección de este número, y que Ud. lamenta también este nuevo rumbo del HERALDO; ya sabe Ud. que todos le apreciamos en Toledo y sentimos la intramisión de determinados elementos en el periódico.

Rogamos á Ud. que participe á los Redactores é inspiradores del número de hoy que no vuelvan á repetir la suerte, en primer lugar, para evitar la pérdida de suscriptores en Toledo, y en segundo lugar, para evitar incidentes personales siempre desagradables.

Siga el HERALDO la marcha de antes y todos seremos buenos amigos.

Lo somos de Ud. siempre afectuosos,

Varios republicanos.»

El buen sentido del público nos veda de hacer todo comentario.

Debemos, sí, una advertencia á nuestros anónimos consejeros.

HERALDO TOLEDANO, en esta ocasión, como siempre, ha guardado á las personas todos, absolutamente todos los respetos, y por lo mismo creemos injustificada una advertencia que, en todo caso, no hemos merecido.

Por este respeto, constante en esta Redacción, creemos íntimamente convencidos que el anónimo que hemos copiado ni siquiera es de varios republicanos, sino de alguno á quien nuestro suelto molestó—que nunca pudo ofenderle—y cree que ha de asustarnos como á inconscientes ó irreflexivos.

HERALDO TOLEDANO continuará impasible la campaña de información imparcial en defensa de los intereses generales de la provincia, seguro de que goza del favor del público, al que sacrifica todo como testimonio de su gratitud por la merced que le dispensa.

Por lo demás, dispuestos á admitir el consejo cariñoso de todos, no hemos de consentir la imposición de nadie.

Cosas locales.

¿Por qué?

La escasa concurrencia de Concejales de nuestro Municipio á la solemne función religiosa del Domingo de Ramos en la Catedral, y la sospecha racional, dado lo que ha ocurrido en años anteriores, de que ha de suceder poco más ó menos lo mismo en la procesión de Viernes Santo y en la del Corpus, hace á muchos discurrir respecto á la conducta seguida en este particular por determinados elementos.

Según los que dicen y piensan con imparcialidad, nada tiene que ver el criterio político que cada cual sustente y defienda, con las ideas religiosas, á no ser que de una vez se reconozca la incompatibilidad absoluta entre esos ideales de la política, y la religión de nuestros mayores, que es la nuestra.

Aun siendo así, aun reconocida esa incompatibilidad en la que muchos no creemos, según también esos mismos observadores, los Concejales de Toledo son representantes de un pueblo católico, y ante la representación que ostentan, deben cesar intransigencias propias, para no rehuir la puntual asistencia á esos actos.

Más todavía dicen los censores en este asunto: que de cualquier modo, en acetamiento á la tradición y mientras ésta se conserve, y siendo igual que otras tradiciones motivo de mayor afluencia de forasteros que acuden al esplendor de las fiestas católicas, deben todos contribuir al mayor esplendor posible y realce de los cultos de la Semana Santa.

Recogemos estos ecos de gran parte de la opinión pública en Toledo, y sin comentarios de nuestra parte, los exponemos con lealtad, deseando que en ello se fijen los interesados, por si los encuentran razonables y los quieren atender.

TIENE RAZON EL MINISTRO

Lamentábase ayer el Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, de que algunos Corresponsales de diarios madrileños, en sus noticias relativas al bandolerismo en Andalucía, lo hacen de manera tal, que para una parte del público, que si no la más ilustrada, pudiera ser la más numerosa, los bandidos y sus fechorías podían resultar hasta simpáticos los ladrones y disculpables sus delitos.

En este país, donde se aplaudió á Diego Corrientes, llevándolo á la leyenda popular como acreedor á la estimación de las gentes, y donde los bandidos blasonan de rasgos nobles que consisten en contentarse con la imposición, el robo á mano airada, sin llegar siempre al homicidio y el asesinato; no es nuevo el caso de que se lamenta el Ministro de la Gobernación.

La Prensa encargada de recoger los ecos de la opinión, no debe de modo alguno contribuir á la elevación de los ladrones al nivel de los héroes, ni aun de las personas honradas, si no quiere alentar por imprudencia el bandaje que nos deshonra ante los pueblos cultos de Europa y América.

Añadió el Ministro, como noticia en cuanto al bandolerismo en Andalucía, que el Pernal sigue siendo objeto de una muy activa y constante persecución por parte de la Guardia civil, eficazmente secundada por las Autoridades de los pueblos inmediatos á los puntos donde con más audacia y frecuencia merodea, cometiendo toda clase de fechorías, el ya tristemente célebre bandido.

Política provincial.

Sobre lo mismo.

Entre los muchos forasteros que favorecen estos días con su visita nuestra capital, destacan en cafés y otros centros, los de pueblos de la provincia.

No vienen, anticipándose á las fiestas, por presenciar los cultos de la Semana Santa; la Pasión ha empezado realmente para muchos; pero no es ese el motivo que les determinó á dejar por algunos días la tranquilidad del hogar ó la ruda tarea.

Llamados ó espontáneamente, su objeto está íntimamente relacionado con la próxima campaña electoral; y ellos con venir de más lejos, y nosotros cerca de los personajes que influyen en la política regional, saben mejor que los que aquí vivimos, lo que ha de ocurrir ó ya ocurre en los distritos electorales.

Recogiendo impresiones de unos y otros, hemos podido confirmar la exactitud de los rumores que há tiempo recogimos y hemos publicado, esto es, que la lucha ha de ser más reñida que en el resto de la provincia, en los partidos judiciales de Torrijos y Talavera.

¿Por qué?

Porque en esos distritos parece cosa segura la presentación de varios candidatos que se consideran con influencia, ó elementos de otra clase, suficientes para prometerse felices resultados. Si los anuncios se confirman, resultarán tres candidatos, y tal vez cuatro, en Torrijos.

En Talavera puede que no pasen de dos, pero es bastante para que la licitud de los medios que hayan de emplearse en la contienda, no esté asegurada y la sinceridad no pueda imponerse, y los disgustos de diversa índole no puedan evitarse.

Y sin embargo, la lucha legal, la verdadera lucha del sufragio, acaso es conveniente á la vitalidad y organización de los partidos.

Falta poco tiempo para que salgamos de dudas, respecto al número y nombres de los candidatos.

Tengamos calma y contengamos, hasta que los rumores se conviertan en noticias, la impaciencia.

Ni para ello tenemos condiciones, ni queremos oficiar de profetas.

De Gracia y Justicia.

La Gaceta de ayer, cuyo extracto publicamos según costumbre en sección aparte, contiene las siguientes disposiciones:

Nombrado Consejero de las Ordenes militares, por fallecimiento de D. Ricardo de Mortorell, Duque de Almenara Alta, á D. Luis Pérez de Guzmán, Marqués de Bolaños, Caballero Profesor de la Orden de Santiago.

Jubilando con el haber que por clasificación le corresponde y honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. Juan Aldana y Carvajal, Magistrado del mismo Tribunal.

Idem en igual forma que al anterior á don José María Barneuo y Rodrigo de Villamayor, también Magistrado del mismo Tribunal.

Promoviendo en el turno tercero á la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo á D. Miguel López de Sa, Presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Idem á D. Federico Enjuto y Martín de Oliiva, Presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Idem en el turno primero á la plaza también de Magistrado del Tribunal Supremo á D. Luis González Valdés, Presidente de la Audiencia territorial de la Coruña.

Idem promoviendo á la plaza de Presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. Tomás Domínguez Abarrategui, Presidente de Sala del mismo Tribunal.

Presidente de la Audiencia provincial de Madrid á D. Mariano Enciso y Martín, Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona.

Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Julián González Tamayo, Secretario mayor del suprimido Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, á D. Marcial González de la Fuente.

Presidente de la Audiencia territorial de la Coruña, por traslado á su instancia, al que lo es de la de Cáceres.

Presidente de la territorial de Cáceres, á don Felipe Pozzi y Gestón.

Jubilando á su instancia á D. José Aguilera y Meléndez, Magistrado de la territorial de Madrid.

Idem á D. Servando Fernández Victorio, Presidente de Sala de la Audiencia provincial de Oviedo.

Presidente de Sala de la Audiencia provincial de Oviedo, á D. José Guerrero Díaz, Fiscal de la de Cáceres.

Promoviendo en el turno segundo á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, á D. Joaquín María de Alós, Juez del Distrito de Palacio de Madrid.

Idem en el turno tercero á la plaza de Fiscal de la territorial de Cáceres á D. Amadeo Gil y Casas.

Juez de primera instancia é instrucción del distrito de Palacio de Madrid, á su instancia, á D. Pedro Armenteros y Obando, Presidente de la Audiencia provincial de Segovia.

Presidente de la Audiencia provincial de Segovia, á D. José López Díaz, Juez del distrito del Centro de Madrid.

Juez del distrito del Centro de Madrid, á D. Ramiro Cores y López, Magistrado de la territorial de Sevilla.

EL TIEMPO

Con razón se lamentan amargamente los labradores de la provincia.

Que descende el barómetro, que se eleva la columna termométrica, que se nubla el sol, que se calma el aire, que aparece por la noche encapotado el cielo.

Aunque ese cielo azul que todos vemos

Ni es cielo, ni es azul....

¡Nada!

No llueve.

Y de esta lucha corren peligros de caer en gran descrédito barómetro, termómetro y hasta los signos del Zodíaco.

Ayer, día de la Encarnación, era para los ciruelos de Olías, como para muchos dueños de otros árboles frutales, su día decisivo.

Una frase vulgar, una terrible herejía, que tal vez Dios perdone por la falta de malicia con que se dice, designa á María Santísima en el Sagrado Misterio de la Encarnación: *La Virgen de los Demonios* (¡qué barbaridad!) aludiendo al hecho que apuntamos, al peligro de una helada cuando los árboles frutales están en flor, y

estos árboles son aquí, de modo principal, el albaricoque y el ciruelo.

No sabemos lo que habrá ocurrido en Olías; en Toledo ha hecho frío ayer por la tarde y ayer por la noche; á las cuatro de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, el cielo está despejado, se deja sentir el frío y creemos que no terminará la madrugada sin que hiele.

No llueve y la gente se acuerda todavía del descubrimiento de la mancha en el sol....

¿Será esta resistencia á la lluvia algo de aquel fenómeno?....

Los campos ofrecen un aspecto triste; pero aún pueden salvarse si las nubes nos favorecen con el agua.

LA GUARDIA CIVIL CONTRA LOS BANDIDOS

Comunican de Zaragoza, que en Villamayor, pueblo próximo á la capital aragonesa, parejas de Guardias civiles á caballo dieron alcance á unos bandidos, objeto desde días antes, de una constante persecución.

Los bandidos ofrecieron resistencia á las intimaciones de la benemérita, trabándose lucha entre Guardias civiles y bandidos, quedando muerto uno de éstos y apelando los otros á la fuga.

De Zaragoza han salido más fuerzas en persecución de los bandidos, cuya osadía llega hasta acercarse con armas á punto tan próximo de la ciudad.

NOTICIAS

Ayer contrajo matrimonio la simpática y bella Srta. D.^a Aurora Fernández y Correas, hija de nuestro particular amigo D. Antonio Fernández, Secretario de esta Audiencia, con el joven Teniente de la Guardia civil D. Arturo Ruiz Sotomayor.

A los recién casados les deseamos eterna luna de miel.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Fernando de Ojeda.

Ha sido trasladado á la Cátedra de Francés de este Instituto el Profesor de la misma asignatura del de Cádiz, D. Agustín Carreras y Muñoz. La vacante fué producida por fallecimiento de D. Luis Olavarrieta.

Hoy, á las once de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Junta local de prisiones.

Los objetos robados de la Iglesia de Ontígola por dos sujetos, cuyo paradero se ignora, á pesar de las gestiones hechas por las Autoridades y Guardia civil, son: una capa encarnada de coro, otra blanca y otra morada, también de coro; dos paños de púlpito morados y otro morado; un frontal blanco; dos bandos, una morada y otra blanca; una casulla encarnada, un arete de viril de plata sobredorada; un copón de metal blanco, una caja porta-viáticos; una cortinilla de Sagrario; un estandarte de seda morada; un rosario de la Virgen, negro, y un dosel encarnado.

Se practican activas diligencias por dar con los autores del hecho.

En el número de ayer, al dar cuenta del fallecimiento repentino de Marcos Alarcón, dijimos que se había presentado en el lugar del suceso el Juzgado municipal, en vez del Juzgado de Instrucción, que fué el que acudió á los pocos momentos.

El guía de los ferrocarriles, Francisco García, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal, por desobedecer las órdenes del Inspector Sr. Sáinz.

PARQUES COSMOS

REUMA=el eléctrico rojo.

CATARRO=el eléctrico blanco.

NERVIOS=el parche sin pilas.

En Toledo Farmacia de Santos.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil de Menasalbas ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha localidad, á los vecinos de la misma Fernando Gutiérrez Díaz y Agustín García Mateos, como encubridores de un robo de reses lanaras de la propiedad de Francisco Ruiz (a) Dama.

Por apacentar ganado de su propiedad en un sembrado de la vecina de Menasalbas Ensebia Pérez Medina, ha sido denunciado su convecino Hilario Moreno Ruiz.

En la carretera que de Toledo conduce á Navalpino, fué sorprendido por la Guardia civil el guarda jurado Maximino Martín, recogiendo la escopeta que llevaba.

Reuma-Catarros-Nervios

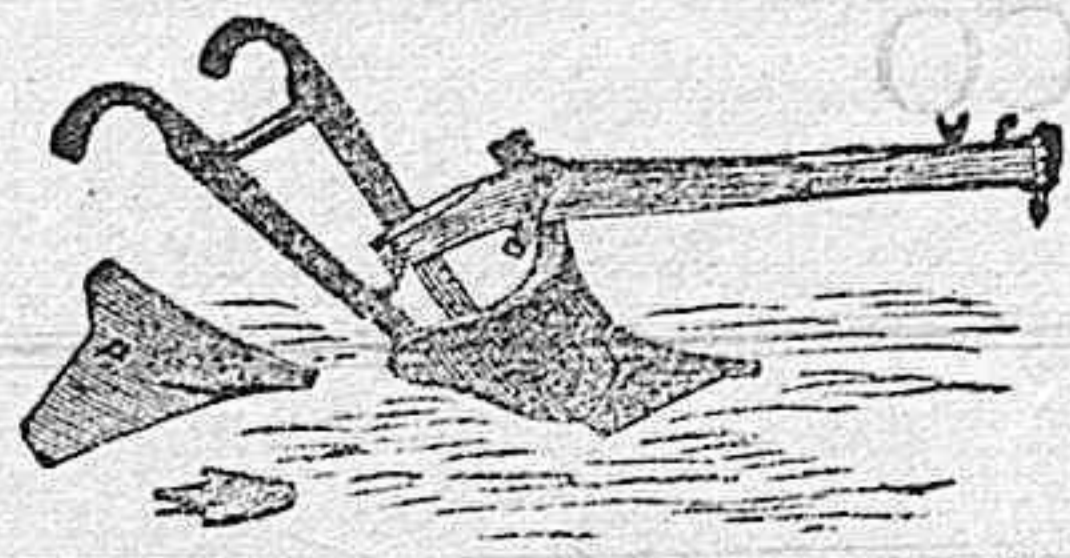
Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heroicos para su absorción en el cuerpo humano.

LOS PARCHES ELÉCTRICOS **COSMOS** resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay Farmacia ni Droguería acreditada que no los tenga a la venta.

COMPANÍA ANÓNIMA "PARSONS,"
(ANTES STURGES Y FOLEY)
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.
Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

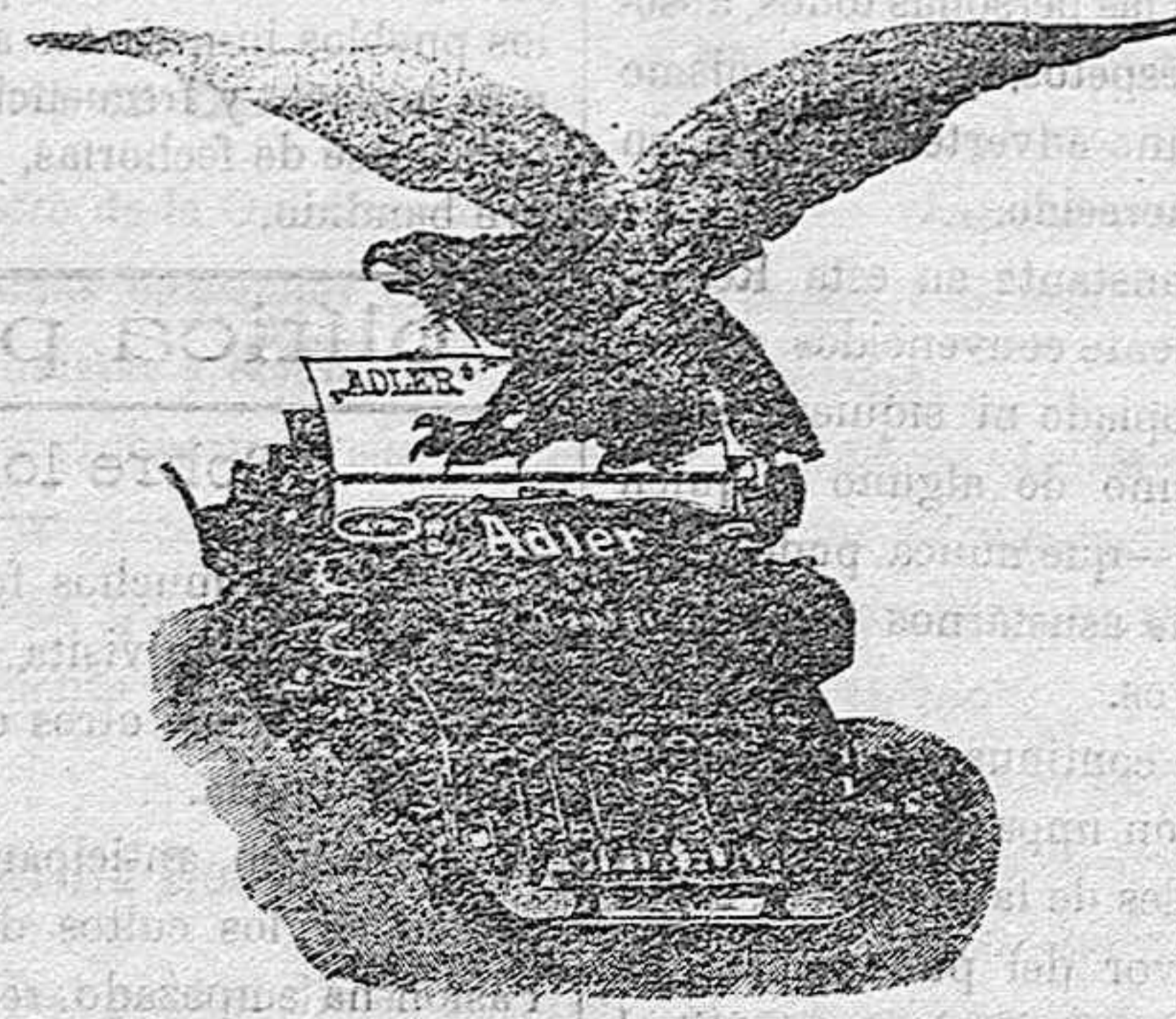
Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE," 1907

ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS MECANOGRAFOS

Se garantiza el aprendizaje en una hora. Se garantiza que la nueva ADLER, por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas cosas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen; pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pidáanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335, BARCELONA

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " colectivas, 12,50.
- 3.ª " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

LA VALENCIANA

ZAPATERÍA

CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO DE TODAS CLASES
13, 15 y 16—Comercio, 13, 15 y 16—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo.

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.

HERALDO TOLEDANO
adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

DIGNO DE ESTUDIO

El hecho criminal de que hace pocos días dió minuciosa noticia la Prensa de Madrid, por medio de sus Corresponsales, y que se refiere a un Guardia civil que mató de dos tiros de revólver a un joven en pueblo del partido judicial de Ocaña, hace de actualidad para los observadores intelectuales, cuestión muy antigua; y a la que una vez más, no deben escatimarse algunas líneas.

Se dice por gente del país, que parece hallarse bien enterada de los antecedentes ó causa generadora del delito, con noticias que se han hecho públicas, que aquel Guardia civil, muchacho joven, de veintidós años de edad, según nos dicen, estuvo durante algún tiempo en amorosas relaciones con una joven del pueblo en que se ha desarrollado el suceso, y que, imprudente él, y enamorada ella, llegaron donde la virtud de la mujer desaparece á impulsos de la pasión, teniendo ella que lamentar las consecuencias de su propia debilidad.

Añade a esto el rumor público, que la familia de la burlada novia, gestionó cerca del Guardia la reparación que cabe tratándose de tales hechos, negándose el novio á la solución indicada en estos casos.

No son menester mas detalles para el objeto de nuestras observaciones.

Una joven, una mujer honrada, demanda de quien fué su novio, al cumplimiento de una palabra de matrimonio, y en otras ocasiones la simple indemnización del daño causado.

Ahora bien; en los tiempos que alcanzamos, cuando difícilmente las jóvenes, pasando de la juventud y algo mas si se quiere, no pueden alegar ignorancia de las consecuencias de un más ó menos momentáneo extravío; siendo esto así, y tratándose de actos voluntarios, ¿debe, á título de su derecho de protección, reconocerla el de exigir por fuerza reparación de un daño en que no hay sólo responsabilidad moral para el causante?

En determinados casos, concurriendo ciertas circunstancias, el Código penal obliga á esta indemnización; pero si hay en uno y otro pecador la edad y discernimiento necesarios, ¿cabe la exigencia, cabe la invocación como justa, de un derecho?

Nos llevaría muy lejos la discusión de tan interesante asunto; lo entregamos á la consideración de los pensadores y hombres de algún conocimiento jurídico.

DURO CON ELLOS!

Publicamos ayer en uno de los telegramas de nuestro servicio, según nuestros lectores recordaran, una noticia curiosa: uno de los Municipios de los Estados Unidos, aprobó por unanimidad una orden del día, declarando que los solteros de ambos sexos que no se casen antes de dos meses, pagarán una multa de 50 á 500 francos.

Estos solteros están comprendidos por razón de edad, desde los veinticinco á los cuarenta y cinco años.

La idea, con parecer progresiva, no es nueva.

En la legislación romana hay disposiciones que estuvieron en vigor hace muchos siglos, encaminadas al mismo fin.

Lo que nos parece risible es la cuantía de la multa, á no ser que se repita la pena todos los años.

Esto en Francia, país frívolo y á la vez respetuoso con la libertad individual, no tendría posible explicación; en país como los Estados Unidos, esencialmente práctico, está muy en su lugar.

Si en España hubiera de hacerse algo parecido á la orden del día del Municipio norteamericano; ¡la que se iba armar!

Y la verdad que hay que reconocer que constituiría un ataque á la libertad.

Un ataque á la libertad, en defensa de las buenas costumbres...

Atacar un derecho así, sería tal vez un progreso feminista, ó mejor dicho, un progreso á favor de las mujeres. Porque no cabe duda, son más, muchos más, los hombres que no quieren casarse, que las mujeres que rehuyen la unión, que después de todo, y por la falta de salida en profesiones y oficios ¿qué está una?

Presumimos que no llegaremos en España á una tan radical reforma.

Hay que sufrir, sin poder evitar que cada vez sea menor el número de matrimonios, y de modo más acentuado en las grandes capitales. ¡Cuesta la vida tanto! ¡Necesitan ganar tanto las modistas!

Pero por si pega la propaganda, ¡abajo el celibato! ¡Duro con ellos!

La seguridad de los extranjeros en Marruecos.

Trajo anteayer el telégrafo, y también nosotros lo publicamos, la noticia de uno de tantos asesinatos de los que se cometen en Marruecos en personas extranjeras en Africa; el asesinato de un francés.

El laconismo del telégrafo no permitió detalles; únicamente añadió que el crimen había causado en Francia penosa impresión y que el Gobierno de la vecina República había tomado inmediatamente enérgicas resoluciones.

En aquel día del asesinato se trataba de celebrar en Africa una de las conferencias de los Representantes Diplomáticos para la efectividad del acta de Algeciras. Suspendióse la sesión tan pronto como se tuvo allí conocimiento del asesinato.

Le Temps publica, respecto del hecho realizado por los moros contra el súbdito francés, lo que sigue:

«Resulta, por detalles de diversos lados, que el asesinato de Meanchamps fué resultado de las excitaciones prodigadas hace algunas semanas contra el proyecto de telegrafía sin hilos.

Los indígenas conocían las confiscaciones arbitrarias, en puestos vecinos, de artículos que creían destinados á la telegrafía, y veían con malos ojos que Meanchamps hubiese habilitado el techo de la casa para experiencias geodésicas, que juzgaban era para la telegrafía sin hilos.

Además, están envalentonados por la actitud arrogante que observan últimamente las Autoridades marroquíes con los franceses.

Con este conjunto de circunstancias, pareció á los moros que la cosa más natural asesinar á un Doctor que campaba una obra de humanidad y civilización.

Puede también, considerarse como causa indirecta del suceso, la impanidad en que han quedado los asesinos de Charbonnier.

También fué atacada la casa del Agente Consular inglés en Marrakesh.

Los súbditos ingleses quedaron en sus casas, donde están bien guardados.

La policía facilitó destacamentos para guardar el consulado y las residencias europeas.

Se ha recibido un telegrama anunciando que se ha restablecido la calma material, estando guardadas las casas principales que más peligro pueden ofrecer.

Francia se propone ser enérgica en sus reclamaciones que ha comenzado, mandando á las costas de Marruecos un buque que espera instrucciones de su Gobierno.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. José González Capet contra la negativa del registrador de la propiedad de Berja á escribir una escritura de venta judicial.

HACIENDA.—Subsecretaria.—Escala de los funcionarios dependientes de este Ministerio.

Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión de mañana miércoles.

1.º Instancia de D. Eugenio Esquivel solicitando cambio en la toma de aguas, para abastecer su casa de Cerro de Miraflores, núm. 5.

2.º Instancia de D. José Breaño solicitando terreno en la Vega Baja para formar un cercado para encerrar ganado de cerda.

3.º Oficio del Sr. Gobernador civil sobre concesión á la Fábrica de Armas de unos manantiales y terrenos para su canalización.

4.º Instancia de D. Gregorio Martín Cleto sobre designación de representante de los ganaderos en el Matadero público.

5.º Otra de D. Antonio Garijo solicitando la exención del arbitrio para la legía Fénix que emplea en los batanes.

6.º Moción del Sr. Director del Laboratorio sobre reorganización del servicio de desinfección.

7.º Resolución de las excusas presentadas por los Sres. Asociados y nuevo sorteo de Contribuyentes.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd.

Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd.

Carnes: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,50 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno.

Pescados: Merluza, á 2,50 pesetas kilo; sardinas frescas, á 1,20 fd.; ostras, á 1 peseta docena; almejas, á 1,20 kilo; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; de bonito, á 3 fd.; besugos, á 2,75 fd.

Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichóns, á 2,25 par; huevos, á 1,00 docena.

Varios: Judías secas blancas, á 0,80, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; garbanzos, á 1, 0,80 y 0,60 fd.; tonganiza, á 2,50 fd.; guisantes verdes valencianos, á 0,40 fd.; habas fd., id., á 0,30 fd.; naranjas, á 0,20 fd.; patatas gordas, á 0,18 pesetas fd.; fd. chicas, á 0,10 fd.; aceite, á 1,50 pesetas litro; carbón vegetal, á 1,50 pesetas arroba (11½ kilos); queso fresco de cabras, á 1 peseta kilo; higos secos, á 0,90 fd.

PASATIEMPOS

CHARADA

A doña prima dos cuarta

ayer la robó el bolsillo

un cuatro segunda cuatro

auxiliado de otro pillo.

Ambos fueron detenidos, y

al verse una dos el Juez,

pidieron misericordia,

por ser la primera vez.

¿Tres me falta por decir,

el todo ó la solución?

Pues una dos terciá cuatro

es nombre de población.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Capitán de día, D. José Cañizares.—Guardia de Prevención, Capitán D. Jesús Pérez Peñamaría.—Imaginería, Capitán D. León Fernández.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Grupo de Compañías del Alcázar, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Grupo de Compañías de Capuchinos, Primer Teniente D. Vicente Sist.

DIARIO CATÓLICO

Día 26.—Santos Serapio y Teodoro; Mártires; Braulio, Obispo y Confesor, y Santas Eugenia y Máxima, Mártires.

Sifones Higiénicos.

Se compran á peseta en la fábrica, Sillería, 13; Toledo.

LA VILLA DE MADRID

Antigua tienda de Los Cuatro Tiempos.

Para Semana Santa:

Bacalao sin espinas ni pellejo, especial para albondiguillas, de Escocia, Tostón, Noruega, Irlandés, Zarvo y cuantas conservas existen propias de Semana Santa.

TOS FERINA

Para su curación en pocos días, dirigirse al Médico forense, D. Abelardo Carrillo y Galiano, en Ocaña, (Toledo).

Durará el actual Gobierno, sin que sus energías se agoten, una generación completa. El que tome café torrefacto de «La Estrella» asegura todas sus energías.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

AMA DE CRÍA

joven y en inmejorables condiciones para casa de los padres ó en la del ama. Avisos, Tendillas, 17, Toledo.

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8.

hendióle los labios, á fin de vengarse con esta inhumanidad del chasco que le había cabido. Después de haberlo guardado algún tiempo, y viendo que no podía sacar ningún provecho de él, le atormentó bárbaramente, y montándole sobre un camello, le llevó á la cumbre de una altísima montaña, donde le dejó desamparado. Estaba aquella montaña junto al camino de Bagdad, donde le vieron unos pasajeros y me dieron noticia de que allí estaba; trasladéme allí á toda prisa, halléle en el estado más infeliz que cabe imaginar, y dándole los auxilios que necesitaba, llevéle otra vez á la ciudad.

Esto contó al califa Mostanser Billah, añadió el barbero, y aquel Príncipe me aplaudió con nuevas carcajadas. «Ahora sí, me dijo, que ya no dudo que os dieron con justicia el título de callado, y no habrá quien diga lo contrario; sin embargo, por ciertas causas que yo me sé, os mando que salgáis inmediatamente de la ciudad, y hacéis de modo que yo no oiga hablar más de vos.» Fué preciso obedecer, y pasé muchos años viajando en países lejanos, hasta que al fin supe que había muerto el Califa, con cuyo motivo regresé á Bagdad donde no

una puerta por la que entraron la Reina y el Rey, hallándose en un salón donde se veían sobre nueve pedestales de oro macizo ocho estatuas esculpidas cada una de un solo diamante. Aquellas piedras lanzaban unas luces y unos resplandores imposibles de describir.

«¡Cielos! exclamó Zeyn sorprendido: ¿dónde pudo mi padre encontrar tamaños tesoros?»

«En el noveno pedestal había un pedazo de raso blanco con estas palabras escritas por el Rey: «Hijo mío: por bellas que te parezcan estas ocho estatuas, la novena que falta en su pedestal sobrepuja en mérito á las maravillas más sorprendentes de la tierra. Si quieres hacerte dueño de tal riqueza ve al Cairo, busca á un esclavo mío que allí vive, llamado Mobarec, cuéntale lo sucedido y él te enseñará el lugar en que se encuentra la sorprendente estatua.»

Pasaron pocos días y ya estaba Zeyn Alasman en el Cairo, en cuya ciudad vió á Mobarec convertido en un gran señor. Contóle su aventura y el antiguo esclavo besó con respeto los pies del hijo de su señor. «Estoy pronto á acceder á vuestros deseos,

Ahora vuelve á tu reino y en tu palacio encontrarás riquezas que te convertirán en el príncipe más poderoso de tu tiempo.

Zeyn Alasman volvió á Bassora con menos ilusiones que las que había ido á Egipto, y refirió á su madre lo poco fructuoso del viaje que había hecho, pero la Reina aconsejó á su hijo que esperase con calma por ver si se realizaban las predicciones del anciano. Aparecióse éste otra vez al Príncipe y le dijo: «Apenas despunte el día toma un azadón; ve á cabar al gabinete de tu difunto padre y descubrirás un tesoro inmenso.» Algo más animado el Príncipe, y no sin haber participado á su madre la tercera revelación del anciano, fué al sitio designado por éste, y después de un trabajo impropio encontró una losa de mármol blanco que daba entrada por medio de su correspondiente escalera á una habitación sumamente oscura y llena de urnas de pórfido que contenían monedas de oro. Asombrado el Príncipe Zeyn á la vista de tantas riquezas, hizo que su madre bajase al subterráneo, y ambos apercebieron una urna más pequeña que contenía una llave de oro, la cual correspondía exactamente á la cerradura de

hallé vivo á ninguno de mis hermanos. En esta ocasión fué cuando hice al joven cojo el importante servicio que habéis oído, y sois testigos de su ingratitude y trolpeja, prefiriendo apartarse de mí y de su patria más bien que darme pruebas de su reconocimiento.

Cuando supe que se había marchado de Bagdad, puse que nadie supo decirme de fijo dónde se había encaminado, no por esto dejé de ponerme en camino para buscarle, y hace ya mucho tiempo que corro de una á otra provincia, habiéndole encontrado en este día cuando menos lo pensaba. No esperaba por cierto hallarle tan encanado contra mí.

De este modo terminó la Sultana Schenarda esta larga serie de aventuras á que dió ocasión la supuesta muerte del jorobado; y como ya empezaba á rayar el día, guardó silencio; visto lo cual, se le encoró su querida hermana Dinzarda, diciéndole: «Princesa y Sultana mía, la historia que acabáis de contar me complace tanto más cuanto termina con una novedad para mí inesperada, pues creí absolutamente muerto el jorobado.—A mí me ha gustado esta ex-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Información telegráfica.

España.

Petardo que explota y paquete sospechoso.

Barcelona, 25 (5 t).—En la calle Mayor de la barriada de Gracia, dos chicos de escasa edad se hallaron a la casualidad una caja metálica, y al tratar de reconocerla con la natural curiosidad, ésta hizo explosión, causando heridas leves a uno de ellos, y siendo ambos detenidos por la policía.

En la calle Lancaster, junto al portal de una casa, se halló también esta tarde un paquete que por su forma infundió sospechas a la policía. Dada cuenta del hallazgo al Gobernador civil Sr. Osorio, dispuso éste que con toda clase de precauciones, y en el coche blindado que hay para este servicio, se llevara para su análisis al campo de Botta el paquete sospechoso. Créese que mañana será convenientemente examinado.

La espada de San Ignacio.—Católicos y republicanos.—Una colisión.

Barcelona, 25.—Según estaba anunciado, se verificó hoy el traslado de la espada de San Ignacio desde la Iglesia de Belén al Convento de los PP. Jesuitas.

Algunos grupos de republicanos trataron de interrumpir la marcha de la comitiva, y con este motivo llegaron a las manos republicanos y católicos, surgiendo una colisión que amenazaba tomar serias proporciones, y de la que resultaron algunos heridos y contusos. Fueron detenidos dos católicos y a las siete de la tarde continuaban estacionados varios grupos frente al Convento.

La Princesa de Sajonia sigue de viaje.

Córdoba, 25.—Esta tarde llegó la Princesa de Sajonia. Acompañada del Gobernador y del Alcalde visitó la Mezquita y los alrededores, sacando de una y otras varias fotografías.

En el tren rápido marchó a Sevilla.

Periódicos denunciados.

Valencia, 26.—Han sido denunciados los periódicos *El Mercantil*, *El Pueblo* y *El Radical*.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles.

Extranjero.

De Rumania.—La revolución triunfa.

Berlín, 25.—Se reciben graves noticias de Rumania. Las tropas son impotentes para contener la sublevación de los campesinos, habien-

do sido aquellas derrotadas en varios combates por los insurgentes.

El Gobierno rumano, asustado por la rebelión, ha dimitido, sustituyéndole un Gobierno radical que se propone conceder las reformas pedidas por los campesinos.

Una derrota.—Ciudad incendiada.

Paris, 25 (6 t).—Un telegrama de Nicaragua da a conocer la completa derrota de los Ejércitos aliados de San Salvador y Honduras por las tropas de Nicaragua; éstas han quemado la ciudad de Choluteka, y se proponen apoderarse de Teguatacalpa. El General Bonilla se ha refugiado en San Lorenzo con un centenar de hombres.

Tremenda desgracia.

Paris, 25.—En un baile de trajes que se celebraba en Odessa se produjo un incendio súbitamente, prendiéndose las ropas de varios niños, originándose un pánico indescriptible entre las familias de los pequeños bailarines.

Fué tal el terror y la confusión, que no se consiguió sofocar el fuego de las vestiduras, continuando, por el contrario, extendiéndose.

Han sido carbonizados por las llamas nueve niños y hay más de diez heridos gravísimos.

Un acorazado á Marruecos.—Consejo de Ministros extraordinario.

Paris, 25.—Ha marchado para Marruecos el acorazado *Juana de Arcos* y el crucero *Lalande*.

Se ha celebrado Consejo de Ministros extraordinario con objeto de acordar las medidas de precaución por el asesinato de Mauchamps. El Consejo acordó la ocupación provisional de Ujda.

Las reparaciones que pide el Gobierno francés, son las siguientes: El castigo de los asesinatos, la indemnización de daños a la familia y la inversión de parte de una gran suma para crear una institución de beneficencia en Marruecos.

Asalto á un Consulado.

Paris, 26.—Nuevas noticias llegadas de Marruecos, dicen que después de haber sido desalojado el dispensario de Monchand, varios indígenas asaltaron el Consulado inglés, penetrando en el domicilio consular. El Cónsul con sus criados se parapetó detrás de los muebles, haciendo fuego contra los invasores. Son varios los muertos y heridos.

Muerte de Berman.

Berlín, 25.—El famoso Cirujano Berman, que á reiteradas instancias suyas fué operado en Posdam, ha fallecido.

Servicio telefónico.

Desde Madrid.

Accidentes del trabajo.—Una desgracia.

Trabajando esta tarde en las obras que se realizan para preparar el local, en que ha de verificarse la Exposición de industrias varios obreros, se desprendió un tablón que, alcanzando á uno de los trabajadores, le dió tan rudo golpe, que le causó gravísimas heridas, siendo trasladado inmediatamente al Hospital, y desconfiando los Médicos de salvarle.

Llamase el herido Silverio Martínez.

De Guerra.—Situación de cuartel.

El Ministro de la Guerra llevará el miércoles próximo á la firma regia el correspondiente decreto declarando en situación de cuartel, á su instancia, al General Sr. Conde del Peñón.

El Jefe de los liberales de viaje.

El Sr. Moret se propone salir mañana con dirección á Biarritz, donde permanecerá algunos días.

A su regreso dedicará principalmente su atención á la próxima campaña electoral.

Rumor político.

En los Círculos políticos se ha dicho esta tarde, aunque no he podido comprobar la exactitud de la noticia, que el Sr. Montero Ríos ha convenido con el Jefe del Gobierno en que vendrán al futuro Congreso de 60 á 65 Diputados afectos á la política liberal de dicho hombre público.

¿Disidencia?

Decían hoy algunos políticos, y entre ellos algunos liberales, que habíase suscitado una verdadera discrepancia de criterio entre los Sres. Moret y Montero Ríos respecto al desarrollo y puntos principales del programa político, acordado entre dichos señores, con motivo de asuntos de actualidad que parecen relacionados con el número y composición de la minoría liberal en el futuro Congreso.

Caracterizados amigos del Sr. Moret le desmentían enérgicamente, afirmando que no podía ser más completa la inteligencia entre su Jefe y el Sr. Montero Ríos.

Como noticia cierta, no hay otra que la de haber reanudado en el Salón de Conferencias del Senado el Sr. Montero Ríos la tertulia con sus amigos, expresándose con viveza y energía al censurar la conducta del Gobierno para con los liberales en diferentes distritos.

La Junta central del Censo.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la ponencia de esta Junta, siguiendo ocupándose de las diferentes reclamaciones de carácter electoral que ante la misma se han formulado.

Todavía tendrá que celebrar bastantes sesiones la ponencia para emitir un dictamen definitivo.

Consejo preparatorio.—Expedientes de indulto.—La causa de los «Pajeros».

Mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia del Consejo de Ministros, preparatorio del que al día siguiente, es decir, el miércoles, presidirá en Palacio S. M. el Rey, cuyo Consejo se adelanta por la festividad del Jueves Santo.

En este Consejo preparatorio se ultimaré el estudio de los expedientes de indulto que habrán de someterse á la regia prerrogativa en el acto de la adoración de la cruz.

Entre los indultos de referencia está comprendido para estudio el de la causa de los condenados en Toledo en Consejo de Guerra, cuyo proceso se conoce por la causa de *los Pajeros*. Son muchos los expedientes de indulto sometidos á estudio de los Ministros, y varios, por consiguiente, los que han de quedar excluidos de la gracia excepcional que se prepara.

Consecuencia de la sequía.

Noticias recibidas de Andalucía, y que se han facilitado en el Ministerio de la Gobernación, acusan desconsoladores informes sobre la sequía que sufre aquella región, en la que el ganado se muere de hambre por falta de pasto.

S. M. el Rey á Cartagena.

En el viaje de nuestro Monarca á Cartagena le acompañará su augusta madre la Reina Cristina.

No sabemos nada.

El Ministro de la Gobernación ignoraba esta madrugada si se celebraría Consejo hoy ó mañana. Cree el Sr. Lacierva que no es necesario, y por tanto que no se celebrará ninguno de los dos días, porque por lo que se debían celebrar principalmente, era para lo relativo al indulto, que ya está acordado.

Regreso del Presidente.

De su excursión á los Lavaderos regresó ayer el Sr. Maura.

Estuvo á visitarle el Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los telegramas de provincias y de algunos asuntos electorales.

trafeza, dijo Schariar, no menos que las aventuras de los hermanos del barbero.—También es muy divertida, añadió Diznarda, la historia del cojito de Bagdad.—Mucho lo celebro, querida hermana, dijo la Sultana, y puesto que he tenido la dicha de no fastidiar al Sultán, nuestro amo y señor, si su Majestad se dignase conservarme aún la vida, mañana tendría el honor de contarle otra historia.

Historia del Príncipe Zeyn Alasman y del Rey de los genios.

Un poderoso Rey de Bassora vivía en la más grande aflicción por carecer de un hijo que heredase la corona, cuando el cielo oyó al fin las plegarias del monarca, y le concedió el bien que deseaba, ó sea un Príncipe que recibió el nombre de Zeyn Alasman.

Los astrólogos del reino vaticinaron que el recién nacido viviría largos años, aunque no exentos de adversidades y peligros de los cuales triunfaría con valor y constancia. Murió á poco tiempo el Rey de Bassora, y el joven Príncipe Zeyn le sucedió en el

trono, pero en vez de seguir los consejos de su difunto padre, se entregó desenfrenadamente á los placeres y á los desórdenes de tal modo que, después de gastar una cuantiosa fortuna, provocó el descontento de sus pueblos que estuvieron á punto de sublevarse contra el poder del Soberano. Los consejos de la Reina madre, que aún vivía, remediaron el mal á tiempo, y el Príncipe, avergonzado de su conducta, cayó en una melancolía mortal y en una aflicción de que nadie pudo consolarle.

Una noche se le apareció en sueños un anciano venerable que le dijo con benévola sonrisa: «Príncipe Zeyn, si quieres encontrar la felicidad que has perdido, vete al Cairo, donde te espera una gran fortuna.» El Príncipe, al despertar, dió á la Reina noticia de su extraña aparición, le confió las riendas del poder y salió una noche solo y secretamente de palacio con dirección á Egipto. Al llegar allí se durmió rendido de cansancio junto á una mezquita, y en medio de su sueño se le presentó de nuevo el anciano diciéndole: «Estoy contento de tí, y si te he hecho venir á Egipto ha sido para poner á prueba tu valor y tu obediencia.

dijo al Príncipe, pero no debo ocultaros los peligros que debéis arrostrar hasta llegar al paraje en que veremos á la estatua.—Todos los desafío, replicó el Príncipe, y suceda lo que Dios quiera, estoy dispuesto á soportar resignado la muerte si es preciso.

Mobarec se puso en camino con el Príncipe Zeyn, seguidos ambos de un crecido acompañamiento de esclavos. Después de muchos días de marcha llegaron á la orilla de un gran lago, solos completamente, porque Mobarec había ordenado á la comitiva que se quedase á cierta distancia. «Príncipe, dijo Mobarec, no os asombre el medio extraordinario que se nos presentará para atravesar el lago, y sobre todo os ruego que guardéis durante la travesía el mayor silencio, porque una palabra no más puede perdernos para siempre.»

Al concluir de hablar Mobarec surgió del centro de las aguas un bajel de sándalo; el mástil era de ámbar con una bandera de raso azul, y la cabeza del único barquero que tripulaba el pequeño buque tenía la forma de un elefante y el cuerpo la de un tigre. Aquel monstruo horrible asió con la trompa al Rey y luego á Mobarec,

neroso Barmecida, acabado por la vejez, y como no dejara heredero alguno, todos sus bienes fueron confiscados á favor del Príncipe, y con ellos todos los que había allegado mi hermano; de suerte que viéndose éste reducido á su primitivo estado, juntóse con una caravana de peregrinos de la Meca, con intento de hacer aquella romería socorrido por sus limosnas, pero por su desventura se vió atacada la caravana y robada por un número de beduinos mayor que el de los peregrinos.

Mi hermano quedó esclavo de un beduíno que le apaleó durante muchos días para precisarle á agenciarse el rescate, aunque le protestó que era por demás que le maltratase, diciéndole: «Soy vuestro esclavo, y podéis hacer de mí lo que os plazca; pero tened por cierto que estoy sumido en la desdicha, y que carezco de medios para rescatarme.» Por más que dijo mi hermano manifestándole su pobreza y procurando ablandarle con sus lágrimas, nada pudo conseguir del beduíno, antes viendo éste frustrada la esperanza que había concebido de sacar de él una buena cantidad, enfurecióse de modo que tomando una navaja,